

**SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Sestao****Aprobación de lista provisional de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad mediante promoción interna de siete plazas de Auxiliar de Geriatría.**

En el día de la fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado el presente Decreto que literalmente se transcribe:

«Transcurrido el plazo establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad mediante promoción interna, siete plazas de Auxiliar de Geriatría, vacantes en la plantilla de funcionarios, en virtud de las atribuciones que me están conferidas

RESUELVO:

1. Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliar de Geriatría.

ADMITIDOS

Interesada	DNI
1. Gomez Ozores, M.ª Natividad	22746725R
2. Velázquez Saborido, M.ª del Carmen	75858915Q

EXCLUIDOS

Interesado	DNI	Motivo de la exclusión
1. Matute del Val, Felipe	14960375W	No estar en posesión del título académico exigido en las bases de la convocatoria

2. La presente resolución se hace publica para general conocimiento, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones por los interesados/as legítimos, a contar desde el día siguiente hábil al que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial de Bizkaia", de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria de referencia.

3. La composición nominal del Tribunal Calificador así como la fecha y el lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición se publicara junto con la relación definitiva de personas admitidas en el "Boletín Oficial de Bizkaia", tablón de anuncios y pagina web del Ayuntamiento (sestao.eus) de conformidad con lo dispuesto en las bases de esta convocatoria ("Boletín Oficial de Bizkaia" número 51, de 14 de marzo de 2017).»

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos, rogándole, en su caso, suscriba el duplicado de la presente en prueba de su notificación.

En Sestao, a 11 de mayo de 2017.—El Secretario